



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 31 de Marzo de 1986

Número 59

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 6/78-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04473 de fecha 16 de agosto de 1983, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 4 de julio de 1983 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 14 de julio de 1983, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que se expedieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 28 de febrero de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Ar-

tículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 23 de marzo de 1984 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 5 de marzo de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

---

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 31 de Marzo de 1986 | No. 59

---

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado TLAPANALOYA, Municipio de Tequixquiac, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1249, 125 4, 1255, 1162, 1175, 1176, 1236, 1240, 1295, 1298, 1302, 1303, 1313, 1314, 1304, 1305, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1299, 1300, y 1301.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1155, y 1306.

---

(Viene de la 1a. Página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 14 de julio de 1983, el acta de desavecedad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 14 de julio de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Florencio Angeles; 2.—Ausencio Villedas; 3.—Pedro Angeles Sánchez; 4.—Guadalupe Angeles Sánchez; 5.—Victorico Cordero Villedas; 6.—Rosalío Sánchez Ruiz; 7.—Bonifacio Cordero Villedas; 8.—Paula Chavira; 9.—Manuel Martínez Chavira; 10.—Carlos Domingo Hernández; 11.—Martiniiano Mendoza; 12.—Antonio García Ramirez; 13.—José Gregorio Pérez; 14.—Lázaro Hernández Hernández; 15.—Francisco Hernández Ramírez; 16.—Toribio Hernández Sánchez; 17.—Toribio Hernández Cruz; 18.—Arnulfo Hernández Márquez; 19.—José Hernández Angeles; 20.—Vicente Hernández Ramírez; 21.—Brígida Ramírez Vda. de H.; 22.—Miguel Hernández Hernández; 23.—José Hernández Salinas; 24.—Benita Hernández; 25.—Salomón Hernández Márquez; 26.—Florentino Hernández Schez; 27.—Nicolás Hernández Sánchez; 28.—Anastacia Hernández Ramírez; 29.—José Hernández Vargas; 30.—Domingo Jiménez Vázquez; 31.—José López Mendoza; 32.—José Mendoza Ramírez; 33.—Juan Mendoza Colín; 34.—Ciriaca Mendoza Vda. de H.; 35.—Melitón Mendoza Ramírez; 36.—Jesús Muciño Mendoza; 37.—Benito Nicolás Angeles; 38.—Jesús Nicolás Hernández; 39.—Máximo Nicolás Clemente; 40.—Pedro Nicolás Orta; 41.—Nicolás Cruz Antioco; 42.—Juana López de Horta; 43.—José Ponce Mendoza; 44.—Juan Pérez Pineda; 45.—Anacleto Pineda Hernández; 46.—Inocencio Pineda Pérez; 47.—Benito Ramírez Sánchez; 48.—José Ramírez Nicolás; 49.—Pablo Ramírez Mendoza; 50.—Julián Ramírez García; 51.—Juan Ramírez Pérez; 52.—Cruz Ramírez Sánchez; 53.—Camilo Rosas Clemente; 54.—Faustino Salinas Hernández; 55.—José Sánchez Hernández; 56.—Angel Sánchez Sánchez; 57.—Macedonia Sánchez Sánchez; 58.—Ciro Sánchez Ramírez; 59.—Ignacio Sánchez Donis; 60.—Clemente Sánchez Oropeza; 61.—Anselmo Sánchez Hernández; 62.—José Sánchez Nicolás; 63.—Jacinto Santillán Hernández; 64.—Esteban Vargas Salinas; 65.—Margarito Vázquez; 66.—Cruz Domingo Vázquez; 67.—Odilón Villedas Ponce; 68.—Marcelino Villedas Ponce; 69.—Gregorio Villedas Navarro; 70.—Isabel Villedas Vda. de L.; 71.—Aurelio Gómez Ruiz; 72.—Rafaela A. Vda. de Nicolás; 73.—Angel Angeles Becerra; 74.—Pascual García Martínez; 75.—Antonio Almazán; 76.—Juan Ramírez Hernández; 77.—Antonio Pérez D.; 78.—Aurelia Sánchez; 79.—J. Ascención Almazán R.; 80.—Margarito Hernández P.;

81.—Guillermina Oropeza A.; 82.—Marcelina García M.; 83.—Consuelo Villedas; 84.—Manuela Álvarez Vda. de B.; 85.—Cruz Schetz Vda. de Clemente; 86.—Felipa Ramírez de R.; 87.—Gpe. Martínez de Sánchez; 88.—Benito Sánchez Aguilar; 89.—Benita Villedas Cruz; 90.—Juan Santillán Hernández; 91.—Ma. Félix Villadas; 92.—María Martínez Vda. de Hdez.; 93.—Petra Hernández Vda. de H.; 94.—Petra Vázquez Vda. de M.; 95.—Nemecia Nicolás Vda. de O.; 96.—Nemecia Villedas Vda. de R.; 97.—Aurelia Clemente Vda. de V.; 98.—Ma. Mercedes Araujo; 99.—Gumerindo Sánchez H.; 100.—Francisco Ramírez H. y 101.—Francisco Salgado Trejo, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Julia Hernández; 2.—Juan Angeles S.; 3.—Benigno Cordero Hernández; 4.—Filiberto Cordero de León; 5.—Félix Cordero de León; 6.—Modesto Cordero L.; 7.—Efrén Cordero L.; 8.—Yolanda Chavira Hernández; 9.—Paula Chavira; 10.—Consuelo Bravo; 11.—Irinea Ramírez Domínguez; 12.—María Hernández Vda. de Dguez; 13.—Alfonso Hay; 14.—Pablo Hernández Ramírez; 15.—Cándido Hernández; 16.—Guadalupe Pérez; 17.—José Hernández; 18.—Isaura Hernández; 19.—Concepción Hernández; 20.—Ma. Luisa Hernández; 21.—Guadalupe Hernández; 22.—Luciana Hernández; 23.—Irene Hernández; 24.—Ascensión Hernández; 25.—Josefina Hernández Sánchez; 26.—Angela Hernández Ramírez; 27.—Jorge Hernández Nicolás; 28.—Isabel Nicolás de Hernández; 29.—Agustín Hernández N.; 30.—Bulstano Hernández N.; 31.—Margarito Hernández N.; 32.—Altagracia Hernández N.; 33.—Pedro Hernández Sánchez; 34.—Trinidad Hernández Vázquez; 35.—Francisca Vázquez de Hernández; 36.—Josefina Hernández V.; 37.—Amada Hernández V.; 38.—Anastacia Hernández V.; 39.—Juan Cerón; 40.—Juan Hernández Sánchez; 41.—José Pineda; 42.—Celso Pineda; 43.—Juan Pineda; 44.—Leandro Pineda; 45.—Félix Pineda; 46.—Nicolasa Pineda; 47.—J. Trinidad Ramírez Sánchez; 48.—Hermelinda Sánchez; 49.—Emiliana Mendoza Sánchez; 50.—Dolores Sánchez de Mendoza; 51.—Felipe Mendoza S.; 52.—Isidro Mendoza S.; 53.—Martiniano Mendoza S.; 54.—Fidela Mendoza S.; 55.—Agustina Mendoza S.; 56.—Natalia Mendoza S.; 57.—Imelda Mendoza H.; 58.—M. Guadalupe Hernández; 59.—Pascual Mendoza H.; 60.—José Mendoza; 61.—Daniel Hernández; 62.—Eulogia Hernández; 63.—M. Catalina Hernández; 64.—M. Luisa Hernández; 65.—Nieves Hernández; 66.—Marcelino Mendoza Oropeza; 67.—Irene Oropeza de Mendoza; 68.—Emilia Mendoza S.; 69.—Concepción Mendoza S.; 70.—Albina Cordero de Nicolás; 71.—María Sánchez de Nicolás; 72.—Paz Nicolás Sánchez; 73.—Micaela Sánchez de Nicolás; 74.—Genaro Nicolás S.; 75.—Nicolás Orta Gerónimo; 76.—José Ponce Hernández; 77.—Ramona Hernández de P.; 78.—Febrônio Ponce H.; 79.—Albino Ponce H.; 80.—Francisca Ponce H.; 81.—Francisco Pérez H.; 82.—María Pineda Pérez; 83.—María Nicolás de Ramírez; 84.—Santiago Ramírez M.; 85.—León Ramírez M.; 86.—Florentino Ramírez M.; 87.—Ramón Ramírez Sánchez; 88.—Sebastián Ramírez; 89.—Marcela García Vda. de Ramírez; 90.—José Salinas Hernández; 91.—Loreto Hernández Vda. de S.; 92.—José Salinas H.; 93.—Juan Salinas H.; 94.—Ángel Salinas; 95.—Leopoldo Cordero; 96.—SIXTA Hernández; 97.—Esperanza Cordero; 98.—Ciria Sánchez de Sánchez; 99.—Guadalupe Sánchez S.; 100.—Margarita Sánchez S.; 101.—Teresa Sánchez S.; 102.—Macrina Sánchez S.; 103.—Altagracia Sánchez; 104.—Porfirio Sánchez; 105.—Ángel Sánchez; 106.—Juan Sánchez; 107.—Isabel Clemente; 108.—Jacinto Sánchez Ramírez; 109.—Juan Sánchez Ramírez;

110.—Aurora Aguilar de Sánchez; 111.—Benito Sánchez A.; 112.—Teófila Sánchez Hernández; 113.—Isabel Sánchez H.; 114.—Benito Sánchez; 115.—Francisco Sánchez Ramírez; 116.—Pedro Hernández; 117.—Florentina Monroy de Vázquez; 118.—José Vázquez M.; 119.—Agustín Vázquez M.; 120.—Marcelino Vázquez M.; 121.—Felipe Villedas; 122.—María Jesús Villedas; 123.—Emilio Villedas Salinas; 124.—Josefa Salinas V.; 125.—Pilar Villedas S.; 126.—Gabriela Cadena; 127.—Asunción Almazán Ruiz; 128.—Aurelio Almazán; 129.—Serapio Almazán; 130.—Aurelio Almazán; 131.—Severiano Ramírez Sánchez; 132.—María Sánchez de Ramírez; 133.—Emiliano Ramírez S.; 134.—Marcelino Ramírez; 135.—Arturo Ramírez S.; 136.—Bertha Mendoza M.; 137.—Ma. Ascensión Cruz Sánchez; 138.—Ángel Pineda Cruz Sánchez; 139.—Matías Néstor Almazán J.; 140.—Amador Márquez; 141.—Andrés Márquez M.; 142.—Hirineo Márquez M.; 143.—Margarita Márquez M.; 144.—Jacova Márquez M.; 145.—Gumerindo Ponce Araujo; 146.—Joaquina Ramírez de S.; 147.—J. Félix Villada Hernández; 148.—Patricio Sánchez; 149.—Marcelo Sánchez; 150.—Yolanda Ramírez Hernández y 151.—Simón Ramírez Hernández, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00951531, 2.—00951536, 3.—00951543, 4.—00951551, 5.—00951575, 6.—00951579, 7.—00951581, 8.—00951606, 9.—00951613, 10.—00951617, 11.—00951622, 12.—00951624, 13.—00951628, 14.—00951635, 15.—00951638, 16.—00951640, 17.—00951643, 18.—00951649, 19.—00951650, 20.—00951651, 21.—00951652, 22.—00951655, 23.—00951656, 24.—00951660, 25.—00951664, 26.—00951665, 27.—00951666, 28.—00951670, 29.—00951671, 30.—00951678, 31.—00951686, 32.—00951695, 33.—00951701, 34.—00951709, 35.—00951712, 36.—00951715, 37.—00951725, 38.—00951726, 39.—00951727, 40.—00951730, 41.—00951733, 42.—00951741, 43.—00951743, 44.—00951745, 45.—00951750, 46.—00951752, 47.—00951760, 48.—00951763, 49.—00951766, 50.—00951767, 51.—00951774, 52.—00951779, 53.—00951793, 54.—00951796, 55.—00951805, 56.—00951810, 57.—00951812, 58.—00951823, 59.—00951828, 60.—00951830, 61.—00951833, 62.—00951835, 63.—00951844, 64.—00951849, 65.—00951854, 66.—00951855, 67.—00951859, 68.—00951860, 69.—00951861, 70.—00951868, 71.—00951871, 72.—00951877, 73.—00951880, 74.—00951888, 75.—00951897, 76.—00951902, 77.—01508482, 78.—01508490, 79.—01508499, 80.—01508512, 81.—01508521, 82.—01508543, 83.—01508548, 84.—01508549, 85.—01508550, 86.—01508552, 87.—01508570, 88.—01508573, 89.—01508576, 90.—01508577, 91.—01508586, 92.—01508587, 93.—01508588, 94.—01508589, 95.—01508591, 96.—01508594, 97.—01508597, 98.—01508606, 99.—01508610, 100.—01508613 y 101.—01508618.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, del Estado de México, a los CC.: 1.—

Juan Ramírez Sánchez; 2.—Ma. Guadalupe Mendoza López; 3.—Ruperto Clemente Mendoza; 4.—Blas Ramírez Hernández; 5.—Felipe Villedas Hernández; 6.—Andrea Orta de Nicolás; 7.—Erasto Angeles Becerra; 8.—Cornelio Cordero Silva; 9.—Angeles Salinas Nicolás; 10.—Macario Sánchez Mendoza; 11.—Ma. de Jesús Hdez. D. Cordero; 12.—Reyes Cordero León; 13.—Cristóbal Hernández Hdez.; 14.—Abundio Reyes Villedas; 15.—Bartolo Domínguez Montiel; 16.—Vicente Salgado; 17.—Leonardo Gregorio S.; 18.—Pablo Hernández Ramírez; 19.—Benita Vázquez Vda. de Hdez.; 20.—Aurelio Hernández Mendoza; 21.—Luciana Hernández Pérez; 22.—R. Pablo Hernández Gaspar; 23.—Pedro Hernández Angeles; 24.—Gregoria Hdez. Vda. de Hdez.; 25.—Flavio Hernández Rosas; 26.—Sixto Hernández Nicolás; 27.—Paula Sánchez de Hernández; 28.—Lorenzo J. Hernández Vázquez; 29.—Delfina Cordero Hernández; 30.—Andrés Mendoza Hernández; 31.—Amada Hernández Vargas; 32.—Vicente Reyes Mendoza; 33.—Cupertino Cordero Hernández; 34.—Inéca Oropeza Mendoza; 35.—Vicente Muciño Ricaño; 36.—María T. Hernández Salinas; 37.—Enrique Nicolás Hernández; 38.—Margarita Nicolás S.; 39.—Carlos Nicolás Mendoza; 40.—María Concepción Horta; 41.—Concepción Sánchez Ponce; 42.—Fca. Hernández Vda. de Pérez; 43.—Gerónimo Pineda Pérez; 44.—Ma. Luisa Hdez. de Pineda; 45.—Joaquín Ramírez Sánchez; 46.—Genaro Ramírez Hernández; 47.—Teófilo Rmz. Montes de Oca; 48.—Román Ramírez Sánchez; 49.—Valente Ramírez Alvarez; 50.—Vicente Rosas Mendoza; 51.—Benito Salinas Mendoza; 52.—Juan Villedas Sánchez; 53.—Juan Sánchez Sánchez Nicolás; 54.—Esteban M. Martínez Sánchez; 55.—Asunción Franco Vda. de S.; 56.—Basilia Ramírez de Sánchez; 57.—Enlógio Sánchez Aguilar; 58.—Soledad Mendoza Vda. de S.; 59.—Estefana Ramírez de Sánchez; 60.—Juana Angeles de Santillán; 61.—Angel Hernández Pérez; 62.—Gregorio Vázquez Reyes; 63.—Esteban Vázquez Monroy; 64.—Agustín Villedas Hernández; 65.—Jacinto Villedas Guzmán; 66.—Humberto Hernández Vázquez; 67.—María Juárez Rodríguez; 68.—Emilio Nicolás Angeles; 69.—Hipólita Sánchez Martínez; 70.—Paula García de Angeles; 71.—Martiniano García López; 72.—Benjamín Gaytán Cadena; 73.—Marcelino Ramírez Sánchez; 74.—Daniel Hernández Clemente; 75.—Andrés Hernández Hernández; 76.—Juan Pérez Domínguez; 77.—Margarito Cruz Villegas; 78.—Juan Almazán Juárez; 79.—Filemón Hernández Hernández; 80.—Guillermo Hernández Hdez.; 81.—Eliás Reyes García; 82.—Enrique Bravo Jaimez; 83.—Dolores Clemente Sánchez; 84.—Francisco Sánchez Angeles; 85.—Andrea Sánchez Martínez; 86.—Adrián Ponce Villedas; 87.—León S. Hernández Sánchez; 88.—Bonifacio Ramírez Hernández; 89.—Ma. Encarnación Mendoza V.; 90.—Ismael Reyes Villedas; 91.—Cecilio Ponce Araujo; 92.—María Navarro de Sánchez; 93.—Sebastián Ramírez Hernández; 94.—Crispina Salgado Oropeza; 95.—Carmen Clemente Hernández; 96.—Mercedes Araujo Villedas; 97.—Agustín Sánchez Ramírez; 98.—Luisa Sánchez de Santillán; 99.—Marcelino Pineda Hernández; 100.—Marciano Olvera Nicolás y 101.—Araceli Montes de Oca, consecuentemente expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

00951550, 4.—00951568, 5.—00951578, 6.—00951641, 7.—00951821, 8.—00951891, 9.—01511201, 10.—01511202, 11.—01511203, 12.—01511204, 13.—01511205, ..... 14.—01511206, 15.—01511207, 16.—01511208, ..... 17.—01511209, 18.—01511210, 19.—01511211, ..... 20.—01511212, 21.—01511213, 22.—01511214, ..... 23.—01511215, 24.—01511216, 25.—01511217, ..... 26.—01511218, 27.—01511219, 28.—01511220, ..... 29.—01511221, 30.—01511222, 31.—01511223, ..... 32.—01511224, 33.—01511225, 34.—01511226, ..... 35.—01511227, 36.—01511228, 37.—01511229, ..... 38.—01511230, 39.—01511231, 40.—01511232, ..... 41.—01511233, 42.—01511234, 43.—01511235, ..... 44.—01511236, 45.—01511237, 46.—01511238, ..... 47.—01511239, 48.—01511240, 49.—01511241, ..... 50.—01511242, 51.—01511243, 52.—01511244, ..... 53.—01511245, 54.—01511246, 55.—01511247, ..... 56.—01511248, 57.—01511249, 58.—01511250, ..... 59.—01511251, 60.—01511252, 61.—01511253, ..... 62.—01511254, 63.—01511255, 64.—01511256, ..... 65.—01511257, 66.—01511258, 67.—01511259, ..... 68.—01511260, 69.—01511261, 70.—01511262, ..... 71.—01511263, 72.—01511264, 73.—01511265, ..... 74.—01511266, 75.—01511267, 76.—01511268, ..... 77.—01511269, 78.—01511270, 79.—01511271, ..... 80.—01511272, 81.—01511273, 82.—01511274, ..... 83.—01511275, 84.—01511276, 85.—01511277, ..... 86.—01511278, 87.—01511279, 88.—01511280, ..... 89.—01511281, 90.—01511282, 91.—01511283, ..... 92.—01511284, 93.—01511285, 94.—01511286, ..... 95.—01511287, 96.—01511288, 97.—01511289, ..... 98.—01511290, 99.—01511291, 100.—01511293, ..... 101.—01511294, 102.—01511295, 103.—01511296, ..... 104.—01511297, 105.—01511298, 106.—01511299, ..... 107.—01511300, 108.—01511301, 109.—01511302, ..... 110.—01511303, 111.—01511304, 112.—01511305, ..... 113.—01511306, 114.—01511307, 115.—01511308, ..... 116.—01511309, 117.—01511310, 118.—01511311, ..... 119.—01511312, 120.—01511313, 121.—01511314, ..... 122.—01511315, 123.—01511316, 124.—01511317, ..... 125.—01511318, 126.—01511320, 127.—01511321, ..... 128.—01511322, 129.—01511323, 130.—01511324, ..... 131.—01511325, 132.—01511326, 133.—01511327, ..... 134.—01511328, 135.—01511329, 136.—01511330, ..... 137.—01511331, 138.—01511332, 139.—01511333, ..... 140.—01511334, 141.—01511335, 142.—01511336, ..... 143.—01511337, 144.—01511338, 145.—01511339, ..... 146.—01511340, 147.—01511341, 148.—01511342, ..... 149.—01511343, 150.—01511344, 151.—01511345, ..... 152.—01511346, 153.—01511347, 154.—01511349, ..... 155.—01511350, 156.—01511351, 157.—01511352, ..... 158.—01511353, 159.—01511354, 160.—01511355 y ..... 161.—090001, en virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC.: 1.—José Hernández Sánchez; 2.—Rigoberto Angeles S.; 3.—Sánchez R. Sotero; 4.—Alfonso Ponce; 5.—Benigno Cordero Hernández; 6.—Carlos Rosas H.; 7.—Guillermina Oropeza A.; 8.—Melitón Clemente D.; 9.—Aniceto Flores Hernández; 10.—Reyna'do Ruiz Ra; 11.—J. Guadalupe Villedas G.; 12.—Angela Hernández P.; 13.—Pablo Nicolás Angeles; 14.—Rigoberto Angeles S.; 15.—Leandro Ramírez; 16.—Juan Nicolás H.; 17.—Sotero Sánchez R.; 18.—Francisco Nicolás H.; 19.—

TERCERO.—Se cancelan los certificados de Derechos Agrarios Números: 1.—00951535, 2.—00951544, 3.—

Rogasiano Mendoza M.; 20.—Petra Vázquez; 21.—Alvaro Angeles M.; 22.—Humberto Bravo A.; 23.—Juan Bravo Hernández; 24.—Ciro Pérez Gaspar; 25.—Isidro Mendoza S.; 26.—Antonio Pérez D.; 27.—Josefina Palomares; 28.—Inocencia Ramírez M.; 29.—Eduardo Cordero V.; 30.—J. Jesús Cordero S.; 31.—Miguel Hernández Pérez; 32.—Praxedis R. Montalvo; 33.—Benito Cordero O.; 34.—Aurelia Sánchez; 35.—Ernesto Hernández; 36.—José Chavira Martínez; 37.—Damián Mendoza; 38.—Gregorio Olvera; 39.—Martiniano Mendoza S.; 40.—Benjamín García M.; 41.—Ausencio Bravo Hernández; 42.—Elviro Cruz Hernández; 43.—J. Ascencio Almazán R.; 44.—Candelaria Bravo Vda. de L.; 45.—J. Concepción Hernández E.; 46.—José Martínez S.; 47.—Cupertino Cordero; 48.—J. Ascensión Cordero V.; 49.—Cayetano Mendoza; 50.—Rafael Sánchez C.; 51.—Urbano Nicolás; 52.—Apolinar Reyes; 53.—Isidro Clemente N.; 54.—Juventino Ramírez S.; 55.—Eduarda Nicolás; 56.—Margarito Hernández P.; 57.—Apolinar Martínez C.; 58.—Pedro Hernández S.; 59.—Sebastián Ramírez S.; 60.—Juan Salinas H.; 61.—J. Guadalupe Jaime S.; 62.—Benito Hernández M.; 63.—Juan Ramírez H.; 64.—Rosa Hernández Vda. de S.; 65.—Guillermina Oropeza A.; 66.—Tomás Cordero León; 67.—Luis Pedro Cordero V.; 68.—J. Guadalupe Salinas; 69.—Cruz Pérez Badillo; 70.—Marcelino Mendoza O.; 71.—Francisca Ponce H.; 72.—Domingo Hernández; 73.—Ernesto Cruz Hernández; 74.—Alfonso Hernández R.; 75.—Atagracia Sánchez S.; 76.—Manuel Trejo Cerón; 77.—Juan Clemente S.; 78.—Alfonso Doce; 79.—Carlos Rosas H.; 80.—Angel Flores H.; 81.—Fco. Ramírez Montes de Oca; 82.—Melitón Clemente D.; 83.—Miguel Robles Cruz; 84.—Juan Sánchez R.; 85.—Reyes Ramírez R.; 86.—Agustín Rico Vega; 87.—Marcelina García M.; 88.—Anastacia Montañó; 89.—Juana Navarro Pacheco; 90.—José Lorenzo Pérez; 91.—Abraham Montes de Oca; 92.—Consuelo Villedas; 93.—Manuela Alvarez Vda. de B.; 94.—Cruz Sánchez Vda. de C.; 95.—Delfina Angeles; 96.—Felipa Ramírez de R.; 97.—María Herrández C.; 98.—Clicerio Mendoza Angeles; 99.—Angel Pineda; 100.—Pedro Angeles Vázquez; 101.—Benigno Cordero Hernández; 102.—Evaristo Cruz Sánchez; 103.—Luciano García; 104.—Benito Chavira González; 105.—Angel Gregorio Santillán; 106.—Juan Hernández Chavira; 107.—Máximo Hernández Pineda; 108.—Santos Hernández Pineda; 109.—Angel Palomares Clemente; 110.—Laureano Rodríguez; 111.—Esteban Sánchez Parra; 112.—Juan Sánchez Nicolás; 113.—Guadalupe Martínez de S.; 114.—Claudia Ramírez Pineda; 115.—Vicenta Cruz de Sánchez; 116.—Benito Sánchez

Aguilar; 117.—Simón Sánchez Mendoza; 118.—Jerónimo Villanueva; 119.—Benita Villedas Cruz; 120.—Juan Santillán Hernández; 121.—Marcial Nicolás Angeles; 122.—Alfonso Jaime Cruz; 123.—Andrés Márquez G.; 124.—Juan Angeles Salinas; 125.—Juan Alvarez N.; 126.—Angel Sánchez S.; 127.—Cupertino Vázquez G.; 128.—María Félix Villadas; 129.—María Martínez Vda. de Hdez.; 130.—Petra Hernández Vda. de H.; 131.—Petra Vázquez Vda. de M.; 132.—Inés Angeles Vda. de Nicolás; 133.—Nemecia Nicolás Vda. de O.; 134.—Modesta Domínguez; 135.—Sebastián Ramírez Hernández; 136.—Nemecia Villada Vda. de R.; 137.—Miguel Rosas L.; 138.—Enedina Hernández Vda. de T.; 139.—Aurelia Clemente Vda. de V.; 140.—Catalina Hernández Vda. de Ch.; 141.—Petra Pacheco S.; 142.—Juan Cruz H.; 143.—Fernando Montes de Oca; 144.—Severo López C.; 145.—Efrén Montalvo; 146.—Guadalupe Nicolás S.; 147.—Alfonso Rosas D.; 148.—María Mercedes Araujo; 149.—Nicolás Hernández S.; 150.—Anselma Flores; 151.—José Salinas Hernández; 152.—Gumerindo Sánchez H.; 153.—Ignacio Hernández Ponce; 154.—Francisco Ramírez H.; 155.—Margarita Angeles; 156.—Alberto Angeles Bravo; 157.—Lino García Gregorio; 158.—Juan García Ramírez; 159.—Francisco Salgado G.; 160.—Parcela Escolar y 161.—Martiniano Mendoza S.; en el Ejido del poblado denominado Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con los certificados números: 1.—00150833, 2.—001508843, 3.—0951632, 4.—01508421, 5.—01508434, 6.—01508435, 7.—1508438, 8.—01508445, 9.—01508458, 10.—01508465, 11.—01508466, 12.—01508467, 13.—01508468, 14.—01508469, ..... 15.—01508471, 16.—01508472, 17.—01508474, ..... 18.—01508475, 19.—01508476, 20.—01508477, ..... 21.—01508478, 22.—01508479, 23.—01508480, ..... 24.—01508481, 25.—01508482, 26.—01508483, ..... 27.—01508484, 28.—01508485, 29.—01508486, ..... 30.—01508487, 31.—01508488, 32.—01508489, ..... 33.—01508490, 34.—01508492, 35.—01508493, ..... 36.—01508494, 37.—01508496, 38.—01508497, ..... 39.—01508498, 40.—01508499, 41.—01508500, ..... 42.—01508501, 43.—01508502, 44.—01508503, ..... 45.—01508504, 46.—01508505, 47.—01508506, ..... 48.—01508507, 49.—01508508, 50.—01508509, ..... 51.—01508510, 52.—01508511, 53.—01508512, ..... 54.—01508513, 55.—01508514, 56.—01508515, ..... 57.—01508516, 58.—01508517, 59.—01508518, ..... 60.—01508519, 61.—01508520, 62.—01508522, .....

- 63.—01508523, 64.—01508524, 65.—01508525, .....
- 66.—01508526, 67.—01508527, 68.—01508528, .....
- 69.—01508529, 70.—01508530, 71.—01508531, .....
- 72.—01508532, 73.—01508533, 74.—01508536, .....
- 75.—01508537, 76.—01508539, 77.—01508540, .....
- 78.—01508541, 79.—01508542, 80.—01508543, .....
- 81.—01508544, 82.—01508545, 83.—01508546, .....
- 84.—01508547, 85.—01508548, 86.—01508549, .....
- 87.—01508550, 88.—01508551, 89.—01508553, .....
- 90.—01508554, 91.—01508555, 92.—01508557, .....
- 93.—01508559, 94.—01508560, 95.—01508561, .....
- 96.—01508562, 97.—01508563, 98.—01508564, .....
- 99.—01508565, 100.—01508566, 101.—01508567, .....
- 102.—01508568, 103.—01508569, 104.—01508570, .....
- 105.—01508571, 106.—01508572, 107.—01508573, .....
- 108.—01508574, 109.—01508575, 110.—01508576, .....
- 111.—01508577, 112.—01508578, 113.—01508579, .....
- 114.—01508580, 115.—01508581, 116.—01508582, .....
- 117.—01508584, 118.—01508585, 119.—01508586, .....
- 120.—01508587, 121.—01508588, 122.—01508589, .....
- 123.—01508590, 124.—01508591, 125.—01508592, .....
- 126.—01508593, 127.—01508594, 128.—01508595, .....
- 129.—01508596, 130.—01508597, 131.—01508598, .....
- 132.—01508599, 133.—01508600, 134.—01508601, .....
- 135.—01508602, 136.—01508603, 137.—01508604, .....
- 138.—01508605, 139.—01508606, 140.—01508607, .....
- 141.—01508608, 142.—01508609, 143.—01508610, .....
- 144.—01508611, 145.—01508613, 146.—01508614, .....
- 147.—01508615, 148.—01508616, 149.—01508617, .....
- 150.—01508618, 151.—01508619 y 152.—01508991.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeño**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Víctor David García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA.**

En los autos del expediente número 1841/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco del Noreste, S.N.C., endosatario en procuración Enrique Valero C., en contra de Fortunato Arana López, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veintiocho de Abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una camioneta marca Ford, modelo mil novecientos setenta y nueve, con número de motor hecho en México; Serie AC-31WC63022, con Registro Federal de Automóviles 4776058, con placas del bienio 84-85 KX 092 color rojo en mal estado de uso, parabrisas roto, con radio A.M.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, en que fuera valuado por peritos. Convocando Postores, Toluca, México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Victorina García Cardoso**.—Rúbrica.

1249.—26, 27 y 31 Marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

En los autos del expediente 1026/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Banco BCH, S.N.C., endosatario en procuración Lic. Alfredo Reyes Robles en contra de Germán Moya Varela y Alfredo Moya Reyes; el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Nueve de Abril del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una compresora marca REMSA, en color azul con tanque, almacenamiento de aire de 160 libras, motor eléctrico marca SIEMENS número 1-609-312, trabajando, seminueva. 2.—Un gato de patín de 4 toneladas, aproximadamente, color rojo descolorido, sin marca visible, sin número visible, usado trabajando. 3.—Un equipo de Soldadura autógena sin tanques, que se compone de dos maunómetros completos con dos mangueras y sus respectivas conexiones; debiendo servir de base para el remate la cantidad de: las dos terceras partes de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS en que fueran valuados por peritos.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convocando Postores, Toluca, México, a los 24 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Sergio Peña Granada**.—Rúbrica

1254.—26, 27 y 31 Marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 1105/1985, Lic. Enrique Gómez Arizmendi contra Javier Alberto Téllez Alvarez, Segunda Almoneda. Doce Horas, Sieite de Abril del año en curso. Automóvil Mercedes Benz, modelo 1965, gris plomo, cuatro puertas, Registro Federal de Automóviles 320562, motor número 12102410086409, serie número 11001050088589, placa sobrepuesta número MFK 920, bienio 84-85 del Estado de México, la calcomanía adherida al vidrio trasero señala LGG542 del bienio 84-85 del Estado de México. Funcionamiento del motor: menos de media vida, carrocería maltratada con golpe y rayón en la puerta posterior lado izquierdo incluyendo puerta trasera del mismo lado, sin defensa delantera, la calavera derecha trasera está rota, llantas con un cuarto de vida, marca Grand Prix, tres de ellos con tapones, dos espejos retrovisores, con antena, sin radio, sin bocinas, sin accesorios ni refacción, vestidura en regular estado, descocida en el respaldo del asiento trasero se dice delantero. BASE: Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México, a 24 de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—**Lic. Arturo Espinoza García**, Secretario. —Rúbrica. 1255.—26, 27 y 31 Marzo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE: 297/86-3

VICENTE BARAJAS MARQUEZ, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión que dice tener en forma pública, pacífica, continua, de buena fé y en concepto de propietario respecto del lote de terreno y construcción que en el mismo se encuentra edificada, sin nombre ubicado entre la calzada de Los Arcos y Calle Corona número 16, Col. Figueroa, antes Lomas de los Remedios, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 11.00 metros y linda con Antigua calle de Los Remedios; AL SUR: en 11.00 metros y linda con Calle Los Arcos; AL ORIENTE: en 23.00 metros y linda con propiedad del señor Jaime Ramírez Rodríguez; AL PONIENTE: en 23.00 metros y linda con propiedad del señor Jaime Ramírez Rodríguez. Con una superficie de 253 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 1162.—19, 25 y 31 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Expediente Número 140/86, PIEDAD FLORES VILCHIS VDA. DE OLIVARES, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor, que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Xixicatza", sita dentro de los perímetros de la Municipalidad de San Nicolás Coatepec, México; de éste Distrito Judicial y tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 166.00 metros y colinda con propiedad de Melitón Navarrete Díaz y J. Ventura Dávila Dávila; AL SUR: 150.20 metros y colinda con propiedad del señor Felipe Cuevas Cervantes y de un dicho Tomás "N"; AL ORIENTE: 106.20 metros y colinda con propiedad de Juan Rubiños Venega; AL PONIENTE: 235.20 metros y colinda con propiedades de los señores J. Guadalupe Rosales Salvador e Ignacio Ceballos Manzanares.

La C. Juez admitió la promoción Ordenando la Publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los 13 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1175.—19, 25 y 31 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Expediente Número 141/86, PIEDAD FLORES VILCHIS VDA. DE OLIVARES, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor, que se encuentra en el paraje denominado "TLALCOSPAN", sita dentro de los perímetros de la municipalidad de Xalatlaco, Méx., de este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 196.00 metros, y linda con una barranca donde corren corrientes de: aguas Pluviales Temporales; AL SUR: 120.00 metros y linda con camino vecinal que conduce de la Cabecera Municipal a los Montes Comunes de este Municipio; AL ORIENTE: 80.00 metros y linda con los sucesores del Finado Miguel Ordóñez; AL PONIENTE: 9.00 metros y linda con el mismo camino ya mencionado.

La C. Juez admitió la promoción Ordenando la Publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los 13 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 1176.—19, 25 y 31 marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 277/86, Información Ad-Perpetuum, promovido por GUSTAVO OSCAR VILLEGAS GONZALEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEPOYAN" ubicado en Tlapacoya, que mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con Calle sin nombre, SUR: 16.00 mts. con Guadalupe Ramírez, ORIENTE: 19.50 mts. con Irma Corona Noriega, PONIENTE: 19.50 mts. con Antonieta Sánchez Trejo y Gustavo Cabrera. Con una superficie de 316.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA OFICIAL", Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, dados los presentes edictos a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1236.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

SIXTO ALBERTO TORRES RUIZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuum, expediente 481-86, Tercera Secretaría, respecto del terreno de "Común repartimiento" denominado "EL TEJOCOTE" y "ROSA BLANCA", ubicados en el Pueblo de San Miguel Hila del Municipio de Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

"EL TEJOCOTE" AL NORTE: 73.00 mts. con la propiedad del señor Felipe Hernández, AL SUR: 97.00 mts. con propiedades de los señores Carmen, Dionicio y José Roa; AL ORIENTE: 62.00 mts. con callejón vecinal y AL PONIENTE: 26.00 mts. con callejón vecinal.

Superficie total de 3,740.00 metros cuadrados.

"ROSA BLANCA" AL NORTE: en dos tramos uno de 12.00 mts. y el otro de 24.00 mts. con propiedad del señor José Roa. AL SUR: 21.00 mts. con camino nacional; AL SURESTE: 96.00 mts. con la propiedad del señor Clemente Calixto. AL NORESTE: 72.00 mts. con propiedad del señor Félix Roa y AL PONIENTE: 8.00 mts. con callejón vecinal.

Superficie total de 2,688.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en término de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1240.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 383/1983, MARCO ANTONIO PICCO KURI contra ENRIQUE JUAREZ ESQUITVEL y ENRIQUE JUAREZ L., Primera Almoneda, Doce Horas, Seis de Mayo del año en curso: Camioneta Marca Chevrolet, modelo 1973, Tipo Blazer, con motor número E-03-CEY1 3F130859, con número de serie VOL 151JE, Registro Federal de Automóviles 4054654, con placas de circulación MAS 299 del bienio 82-83 del Estado de México, de color azul y aluminio, fabricado en los Estados Unidos, totalmente alfombrado y tapizado, recién pintado y laminado y en buen estado general, tiene rines y llantas deportivas, doble tracción. BASE: NOVECIENTOS MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Toluca, México, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Rúbrica. 1295.—27, 31 Marzo y 1o. Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 995/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.A., en contra de Eduardo Barrios Pérez y Mireya García de Barrios, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veinticuatro de Abril del Presente Año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Chevrolet, Malibú, modelo 1981, tipo dos puertas, transmisión automática, 8 cilindros, con número de motor hecho en México, número de serie IT 27 LAM 10-5262, con Registro Federal de Automóviles número 5970121; color verde, con placas de circulación LLV 314 del Estado de México del bienio 84-85; en regular estado de uso; debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convocando Postores.—Toluca, México, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1298.—27, 31 Marzo y 1o. Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## MARGARITA CUMMINGS DE ANDRADE:

BENJAMIN RAMOS SAENZ Y FELIPE RAMOS ARIAS, en el expediente número 265/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 33, de la manzana 73, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 32; AL SUR: 17.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle San Rafael; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 8, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1302.—31 Marzo, 10 y 22 Abril.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## AUSTREBERTO BERNARDINO MARTINEZ:

MARIA ORTIZ MALDONADO, en el expediente número 119/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 25, manzana 353, de la Colonia Aurora Oriente, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 51; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Joaquinita, con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este

Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1303.—31 Marzo, 10 y 22 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1027/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.A., en contra de Alfredo Moya Reyes y Nohemí Varela de Moya, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Dos de Mayo del Presente Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: El lote número 3 en los que se subdividió el terreno denominado El Arco o Panzacota, ubicado en la Calle de Carlos A. Vélez número 710 de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.10 metros, con propiedad particular; AL SUR: 7.10 con Calle Carlos A. Vélez; AL ORIENTE: 20.10 con lote 4; y AL PONIENTE: 20.10 con lote 1 y 2 e Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial a nombre de la Co-demandada señora Nohemí Varela de Moya en fecha 6 de junio de 1979 en la Sección Primera, Libro Primero, Volumen 166 a fojas 553 bajo la Partida Número 710-28.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N. Convocando Postores. Toluca, México, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1313.—31 Marzo, 3 y 8 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1251/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.N.C., en contra de Jesús Mendieta García y Concepción Velázquez de M., el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Dos de Mayo del presente Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en la calle de Isidro Martínez número 120, Colonia Los Angeles que consta de tres plantas o pisos en medidas y colindancias: AL NORTE: 24.00 metros, con calle de Isidro Martínez; AL SUR: 19.50 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Avenida Circunvalación; y AL PONIENTE: 16.50 metros, con lote 98, correspondiéndole a este inmueble el lote número 97 del fraccionamiento "Conjunto los Angeles" con una superficie de 368 metros cuadrados, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la Partida número 6-1271, del Volumen 193, Libro Primero, Sección Primera a fojas 2 de fecha 13 de mayo de 1982, a nombre del señor Jesús Mendieta García.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Convocando Postores. Toluca, México, a dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1314.—31 Marzo, 3 y 8 Abril.



**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:**

CARLOS CURIEL MARTINEZ, en el expediente número 325/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 15, manzana 35, de la Colonia J. V. Villalba de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 14; AL SUR: 21.50 mts. con Calle Martín Carrera; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Av. Carmelo Pérez; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que su nule domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1304.—31 Marzo 10 y 22 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO****EXPEDIENTE NUMERO: 792/985****TERESA MEJIA CORONA.**

PABLO HERNANDEZ HONORATO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: 1.—La disolución del vínculo matrimonial que nos une; por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México; 2.—Y las demás consecuencias legales inherentes al juicio. Haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, Tenango del Valle, México, a 24 de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1308.—31 Marzo 10 y 22 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO****EXP. 85/86**

LUCIA GALINDO VIUDA DE GALLARDO, promueve Inmatriculación, respecto del predio denominado "Tequishuahuaco", ubicado en San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, con superficie de 33,233.20 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 140.00 mts. con Antonio Gallardo Sánchez; AL SUR: 121.50 mts. con Julio Rojas; AL ORIENTE: 255.00 mts. con Vicente Sánchez Germán; y AL PONIENTE: 253.50 mts. con Ejido Tecamac.

Se Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, de tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a 20 de marzo de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1305.—31 Marzo 14 y 28 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

FRANCISCO LOPEZ OLIVARES, promueve Diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número 30/86, respecto de un inmueble que está ubicado en la Cuarta Manzana de la población de Almoloya de Alquisiras, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 65.00 mts. con la Preparatoria; AL SUR: 65.00 mts. con Alberto Herrera y Francisco López Olivares; AL ORIENTE: 6.50 mts. con Calle Antonio Zimbrón; y AL PONIENTE: 6.50 mts. con Francisco López Olivares.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mayor derecho lo deduzca en términos de Ley, Dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica.

1309.—31 Marzo 3 y 8 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Número 794/985, JUAN MANUEL TORRES VILLEGAS, promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, Divorcio Necesario demandando a la señora, GRACIELA YOLANDA VELAZQUEZ GOMEZ, cuyo domicilio a la fecha se ignora; en virtud de las causales que invoca en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; el C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente de tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón como lo ordena el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, Tenango del Valle, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1307.—31 Marzo, 10 y 22 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

JOEL GOROSTIETA CAMPUZANO, promueve Diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número 29/86, respecto de un inmueble denominado "El Ojo de Agua", mismo que está ubicado en la población de Jalpan, Municipio de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 477.00 mts. con un Río; AL SUR: 462.00 mts. Genecoso y Bonfilio Gutiérrez; ORIENTE: 465.00 mts. con Leonides Campuzano; y AL PONIENTE: 476.00 metros con Carmen García y Nohemí Gorostieta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mayor derecho lo deduzca en términos de Ley, dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica.

1310.—31 Marzo 3 y 8 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

JOEL GOROSTIETA CAMPUZANO, promueve Diligencias de Información de Dominio, bajo el expediente número 28/86, respecto de un inmueble denominado "El Naranja", mismo que está ubicado en la población de Jalpan, Municipio de Sultepec., Méx., y siendo medidas y colindancias las siguientes: NORTE: 520 mts. con un Río; SUR: 360.00 mts. con José Leonardo Flores; ORIENTE: 335.00 mts. con Nohemí Gorostieta y Carmen García; y AL PONIENTE: 275.00 mts. con J. Guadalupe Mejía,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley, dado en la Villa de Sultepec, Méx., a los veinticinco días del mes de marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica. 1311.—31 Marzo 3 y 8 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LORETO GARCIA DE CARRILLO:

AGRIPINA CRUZ GUZMAN, en el expediente marcado con el número 464/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número uno, manzana doscientos cincuenta y uno, de la Colonia Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con Av. Rancho Grande; AL SUR: 17.00 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Ave. Vicente Villada, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante el término de treinta días siguientes a la última publicación ordenada de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, siguiéndose el juicio en el rebeldía se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualeóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1312.—31 Marzo 10 y 22 Abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

AURELIA CASTILLO CHAVEZ DE GRANADOS, en Exp. No. 388/86, promueve Información de dominio respecto de los siguientes inmuebles: a).—Terreno ubicado en la calle Dr. Ezequiel Capistrán sin número, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Calle Dr. Ezequiel Capistrán; AL SUR: 25.00 metros, con Caritina Soto; AL ORIENTE: 33.00 metros, con María de Jesús Chávez Rivera; y AL PONIENTE: 33.00 metros, con Aurelio Salazar. Tiene una superficie de: 825.00 M<sup>2</sup>. OCHOCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS. b).—Terreno ubicado en la calle Galeana sin número, antes Turbe número 2, perteneciente al Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Carmen Rodríguez viuda de Solís; AL SUR: 15.00 metros, con Francisco Tahuilán; AL ORIENTE: 41.00 metros, con Calle Galeana, que es la de su ubicación; y AL PONIENTE: 41.00 metros, con María de Jesús Chávez. Tiene una superficie de: 615.00 M<sup>2</sup>. SEISCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y diario El Noticiero, que se editan en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1986.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 1299.—31 Marzo, 3 y 8 Abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 1803/85, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ endosatario en procuración de ENRIQUE CONZUELO CABALLERO, en contra de GUILLERMINA ARLIAGA HERNANDEZ, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Cuatro de Abril del Año en Curso, para que tenga lugar la Tercera Almoneda de Remate, de los bienes embargados que son: El predio es un terreno urbano que forma parte de la Colonia Santa Bárbara ubicado en la esquina formada por las calles de Pedro Cortés y Privada de Pedro Cortés, medidas y colindancias: AL NORTE: varias líneas una de 50 metros, de 5 metros, otra de 6.50 metros y otra de 25 metros, colindando con propiedad particular; AL SUR: dos líneas una de 21.70 metros, con propiedad particular y la otra de 55 metros, con Calle de Pedro Cortés; AL ORIENTE: cuatro líneas una de 2 metros, otra de 5 metros, otra de 2 metros y una de 13.50 metros, colindando con propiedad particular; AL PONIENTE: 81.86 metros, con privada de Pedro Cortés superficie aproximada de 3,600 Mts<sup>2</sup>., sirviendo como base la cantidad de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 1300.—31 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

PATRICIA VILLEGAS NAVARRO, bajo el expediente número 141/986, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de dos predios ubicados en San José, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: el primero AL NORTE: en dos líneas de 40.00 y 80.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 150.00 metros, con Macedonio Villegas Navarro; AL ORIENTE: 98.00 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 130.00 metros, con Canal de Desagüe, con una superficie aproximada de 15,390 metros cuadrados. El segundo AL NORTE: 150 metros, con Patricia Villegas Navarro; AL SUR: en tres líneas una de 142.00 metros, otra de 50.00 metros y una última de 50.00 metros, todas ellas con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 130.00 metros, con el Canal de Desagüe, con una superficie aproximada de 15,190 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 1301.—31 Marzo, 14 y 28 Abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 282/406/86, MATIAS LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del poblado de San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Carril de Santiaguito; SUR: 20.00 metros, con Felipe Garduño; ORIENTE: 212.00 metros, con Manuel Rosas Martínez; PONIENTE: 213.00 metros, con Esther Villegas. Superficie Aprox.: 4,144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de Marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1155.—19, 25 y 31 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 14983/181/85, DANIEL GARCIA VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 27.50 metros, con Ignacio Pérez; SUR: 27.50 metros, con Gregoria Rocha; ORIENTE: 5.00 metros, con Juan Rodríguez; PONIENTE: 5.00 metros, con Priv. Atlaltenco. Superficie Aprox.: 137.50 M2. Predio denominado "Atlaltenco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14982/180/85, MARCIAL SOTO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec, P.D. Tiendaquihuac, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con José Luis Tomás Gómez; SUR: 19.00 metros, con Antonio Mejía; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Lourdes Rodríguez Rodríguez. Superficie Aprox.: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14981/178/85, LILIA DIAZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Baldío Prop. de Gildardo; SUR: 15.00 metros, con el Lote Once; ORIENTE: 15.62 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 15.70 metros, con Baldío Prop. de Feliciano Caballero. Superficie Aprox.: 250.00 M2. Predio denominado Ixtlahualtenco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14980/177/85, JAVIER CONCEPCION RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 14.00 metros, con María Enríquez de Martínez; ORIENTE: 9.70 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 20.96 metros, con Jesús Rodríguez Romero. Superficie Aprox.: 214.62 M2. Predio denominado Tepcolulco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1305.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14975/163/85, C. GREGORIA ROCHA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, P.D. "Atlaltenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 27.50 metros, con Daniel García; SUR: 27.50 metros, con Marcela Silva, Lucio Ríos, Wilfrido Cruz; ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 105. Superficie Aprox.: 275.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14974/162/85, C. FLORENCIO HERNANDEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, P.D. "Tepcolulco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 25.82 metros, con Sebastián Ruiz Ugarte; SUR: 25.82 metros, con Rafaela Gutiérrez Vda. de Hernández; ORIENTE: 10.07 metros, con Tomás López; PONIENTE: 10.26 metros, con Calle Nardo. Superficie Aprox.: 262.46 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14998/188/85, C. LEOPOLDO TINAJERO PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Santa Clara, Mpio. de Ecatepec, P. D. "Tepcolulco", mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Fracción 2 del mismo Predio; AL SUR: 15.00 mts. con Fracción 4 del mismo predio; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Privada del mismo predio. Dicho predio cuenta con una superficie de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14992/187/85, C. MARCELO BADILLO MUEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con lote No. 60; SUR: 14.00 mts. con lote No. 58; ORIENTE: 8.60 mts. con lote No. 56; PONIENTE: 8.60 mts. con Calle Sin Nombre, superficie aprox.: 120.00 M2. Predio denominado "Coanalco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1305.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15076/186/85, C. ENRIQUE MARQUEZ MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepetla", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 12.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 mts. con lote No. 3; PONIENTE: 10.00 mts. con lote No. 5. Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15075/215/85, C. EZEQUIEL VELAZQUEZ Y TRINIDAD VELAZQUEZ DURAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 16.30 mts. con lote 32; SUR: 16.50 mts. con Gregorio Cedillo; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 10; PONIENTE: 7.70 mts. con Calle "B". Dicho predio cuenta con una superficie de 145.89 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15073/214/85, C. JOSE GORGONIO PELCASTRE CANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "Tepeolulco", mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con Calle; AL SUR: 15.50 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 12.40 mts. con Delfina López Luna; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Josefina Maya Rodríguez. Dicho predio cuenta con una superficie de: 170.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15070/211/85, C. ALEJANDRO MONTIEL BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla P.D. "Comunidad", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Arcadio Ramirez; SUR: 10.00 mts. con Manuel López López; ORIENTE: 15.00 mts. con Miguel Guzmán Rojas; PONIENTE: 15.00 mts. con Luisa López López López, superficie aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15069/210/85, C. LORENZO RAMIREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlaque", mide y linda: NORTE: 10.10 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 8.50 mts. con Darío Ramírez Guzmán; ORIENTE: 15.50 mts. con Lucía Linares Gallo; PONIENTE: 16.38 mts. con lote No. 3. Dicho predio cuenta con una superficie de: 149.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15063/213/85, C. GREGORIO MONTIEL PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: AL NORTE: 00.00 mts. con Cerro Orden; AL SUR: 12.00 mts. con Raymundo García Montiel; AL ORIENTE: 20.00 mts. con la Cantera; y AL PONIENTE: 17.00 mts. con Calle Aquiles Serdán. Dicho predio cuenta con una superficie de 106.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15067/209/85, C. EUGENIO BADILLO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ing. Allende, Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. D. "Ixtlahuالتenco", mide y linda: AL NORTE: 7.00 mts. con Calle; AL SUR: 7.00 mts. con lote 14; AL ORIENTE: 17.50 mts. con Calle; y AL PONIENTE: 17.50 mts. con lote 6. Dicho predio cuenta con una sup. de: 122.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15059/204/85, C. MA. GUADALUPE ROJAS LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P. D. "El Gallito", mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calle Leona Vicario; SUR: 10.00 mts. con Raúl López Gallo; ORIENTE: 25.80 mts. con Preciliano Sánchez; PONIENTE: 25.50 mts. con Ignacio Carmona J. Dicho predio cuenta con una superficie de: 253.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14968/156/85, C. EMELIA VARGAS FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec P. D. "Coanasco", mide y linda: NORTE: 10.20 mts. con Lote Tres; SUR: 12.40 mts. con Calle Coanasco; ORIENTE: 20.00 mts. con lote baldío; PONIENTE: 20.00 mts. con lote 5. Dicho lote cuenta con una superficie de: 226.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14973/175/85, HERCULANO CRUZ CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Giez., Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 8.30 mts. con lote cuarenta; SUR: 7.60 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 18.00 mts. con lote treinta y dos; PONIENTE: 19.80 mts. con lote treinta, superficie aprox.: 150.00 M2. Predio denominado Tepetzcasco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15077/144/85, C. MA. DE LA LUZ CACHU DE RIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. D. "Teptila", mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con calle sin nombre; SUR: 12.00 mts. con Propiedad Privada; ORIENTE: 10.00 mts. con lote No. 31; PONIENTE: 10.00 mts. con lote No. 33. Dicho predio cuenta con una superficie de: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14977/174/85, MIGUEL LOPEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: NORTE: 36.50 mts. con José Cruz Muñoz y Gelacio Domínguez; SUR: 36.50 mts. con Concepción Valencia Luna; ORIENTE: 17.45 mts. con Manuel Maya; PONIENTE: 17.65 mts. con Calle Privada. Dicho predio tiene una superficie de 644.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14976/173/85, SALOMON LEON NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Erasmo Arreguín Hernández; SUR: 30.00 mts. con Ofelia Ramírez de Soto; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 105; PONIENTE: 10.00 mts. con Ramón Soberanes Martínez, superficie aprox.: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14973/161/85, C. LUCIO RIOS LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 1 M.S/N., Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Atlautenco", Distrito de mide y linda: NORTE: 8.30 mts. con Gregorio Rocha; SUR: 8.30 mts. con Calle 102; ORIENTE: 10.00 mts. con Juan Rodríguez; PONIENTE: 10.00 mts. con Wilfrido Cruz Oropeza, superficie aprox.: 83.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14972/160/85, C. INDALECIO MARTINEZ HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 47 M.S/N. P.D. "Atlautenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Sergio Cigales; SUR: 15.00 mts. con Gerardo Gutiérrez; ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Cerrada del Frontón; PONIENTE: 8.00 mts. con Terreno Baldío, superficie aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14970/159/85, C. SUSANA DAMIAN VDA. DE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 10 M.S/N. P.D. "Atlautenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 27.50 mts. con Carlos Cedillo Soberanes; SUR: 27.50 mts. con Henriqueta Bautista de Flores; ORIENTE: 6.00 mts. con Calle; PONIENTE: 6.00 mts. con Juan Rodríguez, superficie aprox.: 165.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14971/158/85, C. GENARO REYES AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara L. 2 M.1 P.D. "Ixtlahuatlenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Propiedad Privada; SUR: 7.00 mts. con Calle; ORIENTE: 18.20 mts. con lote No. 3; PONIENTE: 18.30 mts. con lote No. 1, superficie aprox.: 127.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14969/157/85, C. RAYMUNDO CARMONA ORDAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de mide y linda: NORTE: 11.00 mts. con lote No. 3; SUR: 11.00 mts. con lote No. 1; ORIENTE: 10.00 mts. con Cerrada Zacoaltitla; PONIENTE: 10.00 mts. con el Sr. Leandro Fragozo Frías, superficie aprox.: 110.00 M2. Predio denominado "Zacoaltitla".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15979/222/85, C. TOMAS HUIDOBRO ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzizintla", mide y linda: NORTE: 8.50 metros, con Cerrada Rayón; SUR: 8.50 metros, con Enterma Huidobro; ORIENTE: 17.30 metros, con Esperanza Luna Rojas; PONIENTE: 18.30 metros, con Esperanza Luna Rojas. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 150.03 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 21 de Noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15980/223/85, C. FIDEL ORTIZ LUNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzizintla", mide y linda: NORTE: 8.55 metros, con Gregorio Marino; SUR: 8.66 metros, con Primera Cerrada de Rayón; ORIENTE: 17.30 metros, con Fracción Restante; PONIENTE: 17.70 metros, con Benjamín Gutiérrez. Dicho predio cuenta con una Sup. de: 142.92 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, Méx., a 21 de Noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15981/224/85, C. PEDRO LOPEZ TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mun. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetzintla", mide y linda: NORTE: 8.20 metros, con Primera Cerrada de Rayón; SUR: 3.25 metros, con Antelma Huidobro; ORIENTE: 18.00 metros, con Tomás Huidobro; PONIENTE: 9.20 metros, con Primera Cerrada de Rayón; AL S. W. 5.25 metros + 4.35 metros, con Ira. Cerrada de Rayón. Dicho predio cuenta con una Sup. de:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15522/220/85, HUMBERTO ORTIZ Y MARGARITO MELLENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 8.80 metros, con Gregorio Merino; SUR: 8.67 metros, con Privada de Rayón; ORIENTE: 17.00 metros, con Eugenio Enriquez; PONIENTE: 17.30 metros, con Fidel Ortiz. Dicho predio tiene una superficie de 149.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15518/216/85, PLUTARCO HUGO PEREZ CUAHUTZIHUA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 10.80 metros, con Calle Primera Cerrada de Rayón; SUR: 10.00 metros, con Gregorio Merino; ORIENTE: 30.00 metros, con Antonio Camarillo y Emilio Vergara; PONIENTE: 30.00 metros, con Aurora Vázquez Morales. Dicho predio cuenta con una Sup. de 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15519/217/85, MODESTA MONJARAZ CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Primera Cerrada de Rayón; SUR: 8.80 metros, con Francisco Pérez; ORIENTE: 19.10 metros, con Antonio Monjaraz Camacho; PONIENTE: 15.00 metros, con Genaro Monjaraz Camacho. Dicho predio cuenta con una superficie de 150.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15520/218/85, ANTONIO MONJARAZ CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetzintla, mide y linda: NORTE: 9.90 metros, con Calle; SUR: 10.00 metros, con Sr. Francisco Pérez; ORIENTE: 23.10 metros, con Antelma Huidobro; PONIENTE: 19.10 metros, con Modesta Monjaraz Camacho. Dicho predio cuenta con una superficie de 217.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15521/219/85, GENARO MONJARAZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 21.11 metros, con Calle Primera Cerrada de Rayón; SUR: 16.50 metros, con Francisco Pérez; ORIENTE: 15.00 metros, con Modesta Monjaraz Camacho; PONIENTE: 03.40 metros, con Calle Rayón, superficie aprox.: 195.80 M2. Predio denominado Tepetzintla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15523/221/85, JUANA NUÑEZ DE GUDIÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Privada sin Nombre; SUR: 4.84 y 4.87 metros, con el Sr. Luis Ayala Flores; ORIENTE: 12.00 metros, con Cerrada de Rayón; PONIENTE: 11.25 metros, con el Sr. Genaro Ortiz. Superficie Aprox.: 117.35 M2. Predio denominado Tepetzintla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15092172/85, C. ANTONIO MEJIA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, P.D. "Tlaltenco", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Carlos Cedillo y Ramón Soberanes; SUR: 34.00 metros, con Ramón Mendoza; ORIENTE: 7.20 metros, con Calle sin Nombre, ahora 105; PONIENTE: 8.50 metros, con Ramón Soberanes. Superficie Aprox.: 252.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14997/193/85, MIGUEL JACOBO PINTOR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Col. C. Hank Glez., mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Aurelio Ramírez Hernández; SUR: 14.00 metros, con Rita Reza Sánchez; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle; PONIENTE: 8.60 metros, con Pedro Aguilar Cuadros. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14996/192/85, AURELIO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Ignacio Ramírez García; SUR: 14.00 metros, con Miguel Jacobo Pintor; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 8.60 metros, con David Mondragón Hernández. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14995/191/85, RUBEN ORTIZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Lote Treinta y Siete; SUR: 14.00 metros, con Lote Treinta y Nueve; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 8.60 metros, con Lote Cuarenta y Nueve. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14994/190/85, LORENZO HERNANDEZ VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 8.60 metros, con Propiedad Privada; ORIENTE: 14.00 metros, con Lote Catorce; PONIENTE: 14.00 metros, con Lote Doce. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14993/189/85, GERARDO HERNANDEZ BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 14.00 metros, con Lote Treinta y Ocho; ORIENTE: 8.60 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 8.60 metros, con Lote Cincuenta. Dicho predio tiene una Sup. de 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15042/199/85, C. MAXIMINO MENDEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlita, Mpio. de Ecatepec de Mo., P.D. "Lechepa", mide y linda: NORTE: 38.05 metros, con Sofio González Ponce; SUR: 37.50 metros, Mauricio Mendoza Vargas; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle 113; PONIENTE: 10.74 metros, con Calle sin Nombre. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 410.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15041/198/85, C. MA. DOLORES AYALA GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlita, Mpio. de Ecatepec de Mo., P.D., "Lechepa", mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Petra López; SUR: 19.00 metros, con Anita Ramírez; ORIENTE: 37.00 metros, con Anita Ramírez; PONIENTE: 37.00 metros, con Angel Ayala. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 703.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15040/197/85, C. VICTORIA CAZARES AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatlita, Mpio. de Ecatepec de Mo., P.D. "Lechepa", mide y linda: NORTE: 39.15 metros, con Felipe Ayala; SUR: 20.00 metros, con Vicente Méndez; ORIENTE: 2.40 metros, con Calle 113; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre. Dicho predio cuenta con una superficie de: 01.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15039/196/85, C. MANUEL CALLEJAS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ahuacatitla", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Manuel Callejas Martínez; SUR: 15.00 metros, con Cerrada sin Nombre; ORIENTE: 13.15 metros, con Elías Alcántara Benítez; PONIENTE: 13.15 metros, con Alfredo Allende Ortiz. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 197.25 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15037/195/85, C. ANTONIO PACHECO OROZCO Y TEODORO RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatlita, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de ....., mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Ixtlahuaca; SUR: 8.00 metros, con Luis Soberanes; ORIENTE: 22.42 metros, con Elpidio Ignacio; PONIENTE: 22.73 metros, con Tomás Hinojosa Angeles. Superficie Aprox.: 180.54 M2. Predio denominado "Ixtlahuatlenco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 15036/194/85, C. ESPERANZA CORDERO MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahualtenco", mide y linda: NORTE: 7.12 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 7.40 metros, con Lote Baldío; ORIENTE: 21.00 metros, con Esperanza Espinoza; PONIENTE: 21.00 metros, con Rosario Rico Rico. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 152.46 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14986/184/85, APOLINAR RORIGUEZ GLZ., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec P.D. Tepeolulco, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Guadalupe Arreguín; SUR: 24.00 metros, con Dionicio Peña; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Nardo; PONIENTE: 10.00 metros, con Simón Rojas. Superficie de: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14985/183/85, LEOCADIA VEGA DE RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de ....., mide y linda: NORTE: 20.35 metros, con Tomás Sánchez Pérez; SUR: 20.35 metros, con Silvia Hernández de Ruiz; ORIENTE: 9.20 metros, con Calle Nardo; PONIENTE: 8.20 metros, con María Vega de Rodríguez. Superficie Aprox.: 177.40 M2. Predio denominado "Tepeolulco".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

Exp. 14984/182/85, MA. DE JESUS RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. C. Hank Glez., Municipio de Ecatepec, Distrito de ....., mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle Cinco; SUR: 8.00 metros, con Sebastián Colín (finado); ORIENTE: 22.90 metros, con Lote Cuatro; PONIENTE: 22.90 metros, con José Sandoval Ríos, Lote Seis. Superficie Aprox.: 183.20 M2. Predio denominado Lechepa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 12 de noviembre de 1985. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1306.—31 Marzo, 3 y 8 Abril

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

### PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,  
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,  
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,  
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA  
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,  
Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,  
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,  
Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,  
Procurador General de Justicia

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,  
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,  
Subsecretario de Gobierno "B"